

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

RAÚL ALEXANDER VÉLEZ TAMAYO

Período evaluado: ABRIL - JULIO

Fecha de elaboración JULIO DE 2017

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**Dificultades**

- Revisados, los diferentes manuales se constata que se debe hacer una mayor publicación y Socialización de los mismos.
- Actualización al Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- Deficiencia en la capacidad administrativa, por no tener actualizada la planta de personal del municipio desde el 2004.
- Infraestructura para atención a población en condición de discapacidad.

Avances

- Se han realizado diferentes capacitaciones al personal de la Administración Municipal como: Comité de COPASST Y convivencia laboral.
Como atender un cliente difícil.
Gestión Tributaria.
Contratación estatal.
Registro de Proyectos en MGA.
Capacitación a los brigadistas.
Régimen de pensión.
- Se da a conocer por medio de correo electrónico a todo el personal la Política y los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y droga.
- Se realizó convocatoria para la elección del Comité Paritario de Salud y Convivencia Laboral, los cual fueron elegidos mediante votación por un periodo de 2 años.
- Se realiza constantemente reuniones sobre Gestión del Riesgo.
- La ARL positiva viene brindando asesoría a todo el personal de la Administración Municipal del Municipio de Granada en asesoría y asistencia técnica en selección, uso y mantenimiento en equipos a utilizar en la preparación de atención a emergencias y herramientas de estrés.
- Cada semana se realiza visita con diferentes dependencias de la Administración Municipal al corregimiento de Santa Ana para atender las necesidades de esta población.
- Se hace reunión de información y seguimiento a personal contratista los días lunes donde se expresa los principales avances de la administración frente a la ejecución del plan de desarrollo.
- Cada dependencia cuenta con insumos para atención a la población.
- Ejecución en los tiempos el Plan Anual Operativo de Inversiones.
- Informe trimestral a la austeridad en el gasto.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**Dificultades**

- La oficina de control interno viene realizando el control a los planes de mejoramiento tanto internos como los suscritos con los órganos de control. Se ha sugerido a los diferentes secretarios que deben cumplir con el 100% de las mejoras programadas la cual no se evidencia porque no se responde en el tiempo estipulado.

Avances

- Se realizó auditoría interna a contratación según lo estipulado en la decreto 734 de 2012.
- Se lleva acabo auditoria a la Secretaría de Hacienda a los siguientes procedimientos:
Ejecución Presupuestal.
Conciliaciones Bancarias.
Seguimiento al Presupuesto.
Haciendo entrega de los diferentes planes de mejoramiento para sus respectivas correcciones.
- Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano en el mes de mayo.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	RAÚL ALEXANDER VÉLEZ TAMAYO	Período evaluado: ABRIL - JULIO
		Fecha de elaboración JULIO DE 2017

- Informe contable rendido a la Contaduría
- Reporte de FUT victimas.
- Se verifica el reporte de los contratos en la página del SECOP.
- Se realiza la rendición de la información para la evaluación del desempeño integral de los municipios del Departamento Nacional de Planeación (DNP)

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Publicación en la página web del informe de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que se realiza semestralmente empezando desde el 01 de enero al 30 de junio de 2017.
- Comunicación interna a través de correo electrónico a todo el personal de la Administración Municipal.
- Se realiza seguimiento a las PQRS para dar cumplimiento en el tiempo de respuestas a la comunidad.
- Se viene realizando programas de televisión donde se da a conocer al ciudadano los diferentes servicios que ofrece la Administración Municipal relacionados con las diferentes dependencias.
- Además de programas televisivos, se desarrollan programas radiales periódicos donde se hace informe permanente de la gestión del municipio.
- La página web presenta algunos inconvenientes respecto al formulario de pqr para los usuarios.

Recomendaciones

- Socialización de los diferentes manuales con los cuales cuenta la Administración Municipal.
- Fortalecer la divulgación de las actualizaciones y ajustes en los procesos y procedimientos para que se haga parte del autocontrol.
- Más compromiso institucional por parte del personal, cuando se convoquen a diferentes actividades que realiza la entidad.
- Motivación a la planta de personal y contratistas frente al desarrollo de las actividades contractuales y misionales del municipio.
- Ejecución del plan de bienestar social a la planta de personal y contratistas del municipio.



RAÚL ALEXANDER VÉLEZ TAMAYO
Jefe de Control Interno